

Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2021-0659-M

Loja, 18 de agosto de 2021

PARA: Sr. Mgs. Jorge Patricio Muñoz Vizhñay
Presidente Ejecutivo

ASUNTO: Informe de evaluación del proceso Nro.
BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-OB-008

De mi consideración:

Me permito informar que la comisión evaluadora conformada por los Ingenieros Jefferson González A, Jhon Maldonado B, y el Abogado José Carrión A, procedió a realizar el informe de evaluación de ofertas presentadas en el procedimiento Nro. BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-OB-008 que tiene por objeto la “Construcción de redes de distribución de energía eléctrica en la provincia de Zamora Chinchipe Grupo 2”.

En el informe en mención la comisión evaluadora recomienda suspender el proceso Nro. BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-008, acogiendo lo dispuesto por el Viceministro de Electricidad y Energía Renovable en oficio Nro. MERNNR-VEER-2021-0293-OF del 30 de julio del 2021.

En base a lo expuesto me permito solicitar a Usted considerar el informe de evaluación del proceso Nro. BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-OB-008 y que se sirva disponer a la Unidad de Asesoría Jurídica elaborar la resolución de declaración de desierto del proceso señalado.

En archivo adjunto envío informe de evaluación de la comisión evaluadora.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. David Efren Palacios Mora
GERENTE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, ENCARGADO

Anexos:

- eerssa-suico-2021-0102-m.pdf
- oficio_nro._mernnr-veer-0293-of.pdf
- informe_bid-ec-l1223-ferum-eesur-di-ob-0080325091001629231198.pdf

Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2021-0659-M

Loja, 18 de agosto de 2021

Copia:

Sr. Ing. Jefferson Omar Gonzalez Andrade
Ingeniero 1

Sr. Ing. Jhon Paúl Maldonado Burneo
Ingeniero 1

Sr. Dr. Jose Luis Carrion Armijos
Abogado

Sr. Ing. Oscar Daniel Rios González
Superintendente de Ingeniería y Construcción, Encargado

Sra. Neidy Jacqueline Torres Ramon
Secretaria

DP/jg